

Violencia sexual en la era digital

Señor Director:

El reciente informe de la Defensoría de la Niñez sobre el alarmante 46% de aumento en violencia sexual hacia niños, niñas y adolescentes, nos obliga a realizar un análisis más allá de la delincuencia adulta. El relacionamiento estudiantil ha experimentado una transformación radical, primando una hiperconexión digital que diluye los límites entre lo virtual y lo presencial. En este escenario, surge una nueva violencia simbólica, en que jóvenes ajenos al mundo delictivo tradicional naturalizan discursos de odio por raza, origen nacional, y, sobre todo, género; escalando desde foros Incel hasta la comisión de delitos violentos contra sus pares. Ello nos plantea importantes desafíos. Primero, tras la prohibición de celulares en aulas, urge mejorar mecanismos presenciales de resolución de conflictos. Segundo, no podemos seguir considerando a la criminalización de menores como solución al problema, ya que las motivaciones de su violencia provienen en realidad del mundo adulto, el que hoy, además, no cumple un rol mediador para la comprensión infantil de las relaciones sociales. Así, se requiere transitar hacia programas de protección que superen la mera internación o intervención familiar judicializada, reconociendo que el problema es transversal. Solo mediante la participación comunitaria, en que se dé voz a la infancia marginalizada, podremos promover un cambio cultural que erradique la violencia desde su raíz.

DRA. SILVANA DEL VALLE BUSTOS

Docente del Magíster en Derecho Público de la
Universidad Autónoma